

# Nihil obstat para la educación afectivo-sexual

Un documento de la Conferencia Episcopal Española en el que expresa su opinión sobre la familia señala que “es absolutamente necesario que todos los colegios católicos preparen un programa de educación afectivo-sexual, a partir de métodos suficientemente comprobados y con la supervisión del obispo”. También propone que se estudie “el modo de extender esta enseñanza a los centros públicos y a las asociaciones educativas”. Partidos políticos, organizaciones de mujeres, de gays y lesbianas y de padres y madres de alumnos han criticado duramente el documento episcopal en el que, entre otras perlas, se recomienda a jueces y abogados que opten entre negarse a tramitar divorcios y “cooperar con el mal” al tiempo que se asocian los malos tratos, los abusos sexuales y los niños sin hogar a “la revolución sexual”.